

**MINISTERIO DE EDUCACION****EXPOSICION ANTE LA "II CONFERENCIA INTERGUBERNA-
MENTAL SOBRE POLITICAS DE LA JUVENTUD**

Lider Villazana Flores - PERU -

La crítica situación por la que atraviesa el Perú y América Latina obliga a reflexionar como las crisis provocadas por el subdesarrollo están deteriorando los valores humanos, sociales, morales y culturales del hombre Latinoamericano.

El problema es estructural y las alternativas de solución residen en los grandes y profundos cambios que precisa cada uno de los países hermanos para salir del subdesarrollo.

Estos cambios son en gran medida culturales. Es decir deben producirse en la mentalidad en el comportamiento, en la actitud del hombre; por que los grandes movimientos sociales germinan primero en la mente, generando una nueva actitud. un especial comportamiento, condición insoslayable para que el cambio se produzca.

Es en este sentido le compete un rol de primera importancia a la juventud; porque el problema del Perú, y Latino America, es tan hondo, que será tarea de una nueva generación el tratar de solucionarlo. La responsabilidad de los hombres de hoy es realizar un esfuerzo mayúsculo/ para contribuir a la formación integral de los jóvenes / que constituyen esta generación del siglo XXI.

Este concepto generacional nos lleva a proponer, no tradicionales "Programas Juveniles" ni Programas para la juventud sino un serio Movimiento Latinoamericano de/ Promoción Social de la Juventud.

Entendiéndose para el caso, la Promoción Social / como la instrumentación de un conjunto de acciones de // bien social, una metodología específica para su aplicación y un conjunto de logros que se debe alcanzar para / elevar al hombre y a su familia, desde su medio ambiente subdesarrollado, hacia superiores niveles sociales, / culturales y económicos.



MINISTERIO DE EDUCACION

Tenemos que lograr que la juventud Latinoamericana tome conciencia de la responsabilidad que debe asumir/ y en su consecuencia se prepare para la acción y rechace el vicio y la superficialidad.

Y tenemos que estimular y apoyar el desarrollo a los más altos niveles posibles de los valores potenciales de la juventud, a fin de lograr una efectiva promo-ción social de la generación que tiene la responsabilidad histórica de construir un futuro diferente.

En la Dirección de Juventudes del Ministerio de Educación de la República del Perú, estamos trabajando / activamente, para llegar a los primeros acercamientos a la problemática.

Nuestro siguiente paso es la realización del / Primer Diagnóstico Nacional de la Problemática de la Juventud en el Perú.

Porque es necesario que se proponga una línea de política para la juventud. Línea Política en la cual se defina el espacio social, cultural y económico de / nuestra juventud. Espacio que ahora no tiene y que necesariamente debe crearse, implementarse y operativizarse para mantener el amenazado equilibrio social.

Hay que reconocer que la juventud peruana y la latinoamericana no es ya un ideal y lejano futuro, expresado en un remoto "mañana". En mi país los jóvenes representamos el 60 % de la población, la juventud es un presente, porque constituye una de las más críticas mayorías nacionales y sabido es que las mayorías sociales constituyen fuerzas potenciales que deben ser canalizadas oportuna, previsoramente y racionalmente.

Nuestros jóvenes desubicados, sin espacio en / el mundo de la producción, de la industria, del comercio, sin espacio social, sin identidad definida, significan / millones de brazos no productivos, millones de inteligencias inéditas, desperdiciadas, y un país en crisis azotado por el subdesarrollo, no puede darse el lujo de tener tan formidable potencial humano paralizado, marginado.



MINISTERIO DE EDUCACION

El problema no es nuevo. Se trata a todo nivel. Ya es un lugar común y todos los sabemos que "La insuficiente capacitación del joven para las exigencias de la sociedad en el momento actual. La Educación Primaria y / Secundaria prepara en el mejor de los casos para el ingreso a la universidad. No capacita el joven para su incorporación al mundo del trabajo".

También sabemos todos que, de los jóvenes post-ulantes a Universidades ingresan uno de cada cinco. Del resto, algunos podrán ingresar a Instituciones Tecnológicas o a Centros de Estudios Superiores. Otros volverán a las Academias Pre-Universitarias a prepararse por 2 ó 3 años para un nuevo intento. Un fuerte número ingresará a trabajar como personal no calificado en fábricas, oficinas o comercios. y los más pasarán a engrosar las filas de desocupados. Pero en todo caso es un incremento anual de población juvenil dependiente. una carga social cuyo aumento no se detiene y todos, jóvenes proclives a los / peligros propios de una sociedad moderna subdesarrollada.

Como estos, pueden presentarse muchos argumentos, el problema es, que a través del tiempo no se toma determinación alguna. Como consecuencia, con una tasa demográfica de 2.9 % con una población Económicamente Activa de 33 % una población joven de 45 % y una esperanza / de vida de 3 % en el Perú se ha generado un índice de dependencia de 92 %.

Países como Argentina y Chile tiene un índice / de 65 y 69 respectivamente y, países desarrollados lo tienen en 25 y 28.

El problema demográfico de mi país muchas veces comentado y nunca atendido, nos ha convertido en un país con una población de 0 a 25 años que representa el 60 % del total, es decir que cada año hay más gente que debe / ser mantenida y ya en 1978 el Ministerio de Salud prevenía que en Lima la población aumentaba en 200.00 habitantes por año como si una nueva ciudad se fuera agregando en la capital.



MINISTERIO DE EDUCACION

Este obviamente es un cambio en la estructura social. Esta población nueva necesariamente requiere un espacio social.

Una propuesta de Espacio Social para la Juventud supone cambios significativos en nuestros tradicionales esquemas. El Perú y Latino América tiene que cambiar ya, y el problema es en gran medida educativo. Por eso es que el Ministerio de Educación lidera un movimiento multisectorial en el cual se elabora una propuesta y se llegue a un Plan Nacional de Promoción Social de la Juventud como punto de partida a un programa que identifique el Espacio Social para la Juventud Peruana.

Entre los planteamientos básicos de la creación del Espacio Social debería considerarse:

1.-Que la adultés de los jóvenes peruanos se va a iniciar a más temprana edad. Como compensación deberá garantizarse que su niñez sea feliz, sana y protegida que la actual.

En coordinación con los órganos pertinentes, se debe orientar los hogares, centros asistenciales públicos y privados la mejor atención asistencial integral del nuevo niño.

2.-Restructurar la orientación vocacional y una nueva currícula en la Educación Superior Tecnológica, para la creación, gestión y desarrollo de Centros Superiores de formación a jóvenes Técnicos e Industriales.

3.-Crear nuevos espacios ocupacionales orientando las áreas de la Industria y de la producción para la exportación y la promoción de zonas de frontera, a fin de favorecer el ingreso de capitales nuevos, la explotación de recursos naturales y la creación de fronteras vivas.

4.-Como resultado de las reuniones intersectoriales convocadas por el Ministerio de Educación formular una política de la juventud peruana, en la cual estarán considerados los criterios de todos los sectores participantes y delegaciones juveniles de 14 y 25 años de edad.

5.-La formulación de una línea Política de la Juventud debe ser el primer paso para la elaboración de un Plan Nacional de Promoción Social de la Juventud y la de proyectos integrales que incluyan:



MINISTERIO DE EDUCACION

MINISTERIO DE EDUCACION

REUNION PLAN OPERATIVO DIGEX-DJ-DE MAYO-DICIEMBRE

Escuela de Capacitación Pre-Matrimonial, Pediatría, Educación, Salud; Recreación cultural, Orientación Vocacional, Empleo, Administración Pública, Sindicalismo; Cooperativismo, etc.

ACTIVIDADES

PERIODO DE EJECUCION

Para la formulación de estos planes se han de incorporar necesariamente delegaciones juveniles

04

6.-Para asegurar el éxito de operativización de los proyectos en mi país y Latinoamérica se deberá crear un Comité Permanente de Promoción Juvenil Latinoamericano el cual tendrá como principal función la coordinación de acciones entre los diferentes países instituciones y celar que cada uno cumpla con el compromiso adquirido.

El Perú conocedor de la inmensa problemática que agobia a nuestro continente hace un llamado a los jóvenes de países hermanos de unir los máximos y mínimos esfuerzos para solucionar esta problemática a muy corto plazo.

Entendiéndose que nosotros los jóvenes no tenemos fronteras que nos separen; que tampoco somos una isla ante la sociedad y su problemática. En este sentido reitero la posición solidaria integracionista y antimperialista de la juventud peruana; busca construir una sociedad diferente libre y democrática de bienestar para todos los jóvenes que integran.

05

- b) Elaboración de historiales de diagnóstico y constitución de Módulos de diagnóstico.
- c) Ejecución de una convocatoria Seminario Nacional para - Facilitadores.
- d) Aplicación de los Módulos de Diagnóstico a nivel Nacional en su primera y segunda etapa

Mayo - Junio

Julio

Agosto-Octubre

06-08

- CONCURSO NACIONAL JUVENIL DE LITERATURA Y ORATORIA
- Formación de Comisiones, formulación de bases.
- Realización de eventos Departamentales.
- Realización del Evento Nacional.

Agos -Septiembre

09

- ENCUENTROS CON AGRUPACIONES JUVENILES.
- Elaboración del Plan de Trabajo
- Encuentros Provinciales
- Encuentros Departamentales

Septiembre-Oct.



MINISTERIO DE EDUCACION

RESUMEN PLAN OPERATIVO DIGEEX=DJ-88 MAYO-DICIEMBRE

ACTIVIDAD	PERIODO DE EJECUCION
04 Organización de Clubs Culturales Juveniles.	
a)Elaboración de contenidos,- normas, reglamentos, estatutos, etc. Diseño de estrategias, selección de promotores.	Marzo - Mayo
b)Desarrollo del Plan	Mayo - Noviembre
c)Programación y Desarrollo - de concurso a muestras de Teatro, Danza, Musica, Canto, para grupos ó solistas jóvenes a nivel de Lima Metropolitana.	Mayo - Nov.
05 DIAGNOSTICO NACIONAL	
a)Constitución de Comisiones,- Selección de promotores, elaboración del Plan de trabajo.	Mayo
b)Elaboración de Materiales de Diagnóstico y constitución - de Modulos de diagnóstico.	Mayo - Junio
c)Ejecución de una convención- ó Seminario Nacional para - Promotores.	Julio
d)Aplicación de los Módulos de Diagnóstico a nivel Nacional en su primera y segunda etapa	Agosto-Octubre
06-08 CONCURSO NACIONAL JUVENIL DE LITERATURA Y ORATORIA	
- Formación de Comisiones, formulación de bases.	Agos -Setiembre
- Realización de eventos Departamentales.	
- Realización del Evento Nacional.	
09 ENCUENTROS CON AGRUPACIONES JUVENILES.	
- Elaboración del Plan de trabajo	
- Encuentros Provinciales	Setiembre-Oct.
- Encuentros Departamentales	

10. CONVENCIONAL NACIONAL DE LA JUVENTUD

- a) Elaboración de Plan de trabajo, formación de comisiones. OCT.
- b) Ejecución del Evento.

11. Elaboración del Informe de Diagnóstico Nacional.

- a) Acopio y Procesamiento de Datos NOV.
- b) Informe final
- c) Actividades Complementarias.

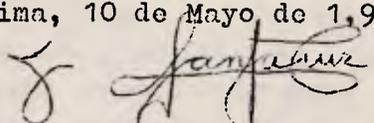
12 Edición de un Volumen Sobre el - Diagnóstico de la Problemática de la Juventud Peruana.

- a) Revisión, Clasificación de Informes, Diagramación, Corrección e Impresión. DIC.
- b) Publicación y Difusión.

NOTA :

La Dirección de Juventudes desarrolla un Plan Nacional, cuyo resumen es el arriba descrito. Las Oficinas de Promoción Juvenil de las Direcciones Departamentales y Zonales, así como los Promotores de las USEs, programan y desarrollan en su jurisdicción planes locales. El remitir el Plan Nacional tiene por finalidad establecer la necesaria intercomunicación que nos asegure una permanente interrelación.

Lima, 10 de Mayo de 1,988.


FERNANDO SANTA CRUZ GAMARRA
Director (e) de Juventudes